

SEXTANT ASIE

SUBFONDO DE LA SICAV SEXTANT

GESTIONADO POR AMIRAL GESTION



Datos Fundamentales para el Inversor

Este documento proporciona información esencial para los inversores de este subfondo. No se trata de un documento promocional. La información que contiene se le proporciona en cumplimiento de una obligación legal, con el fin de ayudarle a entender lo que significa invertir en este subfondo y los riesgos que conlleva. Se recomienda leer este documento para tomar la decisión de invertir o no con conocimiento de causa.

• Objetivos y política de inversión

Objetivo de gestión: El Subfondo SEXTANT ASIE es un subfondo dinámico con el objetivo de lograr, durante el horizonte de inversión recomendado de 5 años, una rentabilidad neta de gastos de gestión superior a la de su indicador de referencia (MSCI AC Asia), con reinversión de dividendos netos, mediante una selección de títulos de renta variable internacional de cualquier capitalización y, en particular, de títulos de países de la región asiática, incluido Japón

Indicador de referencia: los inversores deben prestar atención al hecho de que, al tener un estilo de gestión discrecional (véase más adelante), la composición de la cartera nunca tratará de reproducir la composición de un índice de referencia, ni a nivel geográfico, ni a nivel sectorial.

El índice MSCI AC Asia, con reinversión de dividendos netos (NR), aúna a empresas de mediana y gran capitalización de los países de los mercados desarrollados y emergentes de Asia. En la fecha de creación del subfondo, incluía 1.487 componentes y cubría alrededor del 85 % de la capitalización bursátil ajustada por las acciones en circulación en cada país. Este índice se publica en dólares con reinversión de dividendos netos y posteriormente se convierte a euros.

Clasificación: "Acciones internacionales".

Política de inversión: De cara a responder a su objetivo de inversión, subfondo SEXTANTASIE está expuesto principalmente a la renta variable internacional y, en concreto, con un mínimo del 60 % del patrimonio neto del subfondo a las acciones de empresas cuyo domicilio social se ubique en un país de la región asiática, incluido Japón. Los valores son seleccionados con rigurosidad, tras un análisis fundamental realizado internamente y con múltiples criterios propios a la sociedad gestora. Los gestores del subfondo seleccionan empresas que, en su opinión, están significativamente infravaloradas en relación con su valor intrínseco y se ven apuntaladas por su estrategia de dirección y por un modelo económico de calidad. En efecto, se trata de una gestión realmente basada en convicciones (estrategia de «stock picking» o selección de valores) que se aplica respetando unos principios de inversión basados en el análisis fundamental («value investing»). Así, el proceso de inversión de este subfondo se articula en torno a distintas etapas, descritas en el folleto del subfondo: (i) el análisis fundamental de las empresas y sus modelos de negocio, se sustenta en una rigurosa selección de valores, tras un análisis fundamental realizado internamente y resumido en la "nota de

Calidad" global de Amiral Gestion (ii) el proceso de valoración, donde cada empresa supervisada está sujeta a un modelo de valoración que incorpora el histórico de cuentas, previsiones, ratios de valoración y un modelo de flujo de caja descontado y, por último, concluyendo en (iii) la decisión de inversión.

La gestión del subfondo SEXTANT ASIE está bastante orientada a los mercados de renta variable internacional fuera de la zona euro. En concreto, el fondo podrá invertir hasta el 100 % de su patrimonio neto en empresas de la región asiática y/o cuyo país de origen, lugar de cotización o sede de actividad principal se encuentre en las zonas denominadas «emergentes», es decir, en países cuyo PIB per cápita sea inferior al de los grandes países industrializados, pero cuyo crecimiento económico sea superior. El Subfondo se reserva la posibilidad de invertir, como máximo en un 40%, en títulos de crédito, instrumentos del mercado monetario y títulos de deuda denominados en cualquier moneda y con independencia de la calidad crediticia. Las inversiones en obligaciones especulativas de "alto rendimiento" y títulos cuya calificación Standard & Poor's sea inferior a BBB- representarán menos de 20% del activo.

El Subfondo de inversión también puede invertir, hasta un 10% de su activo, en títulos de otros OICVM/FIA franceses o europeos, sobre todo en el marco de la inversión de tesorería. Los instrumentos financieros a plazo y los derivados pueden utilizarse con fines de exposición o de cobertura parcial del subfondo frente a una evolución favorable o desfavorable de las acciones, los tipos de interés, los índices y las divisas. No se producirá ninguna sobreexposición de la cartera al riesgo de renta variable o al riesgo de crédito.

Reembolso de acciones: el inversor podrá obtener el reembolso de sus acciones, previa solicitud, cualquier día hábil para los mercados bursátiles, a excepción de los festivos establecidos por ley en Francia. Las solicitudes de suscripción y reembolso se centralizan el día anterior a cada día de valoración (D-1) antes de las 16.00 h. en nuestro centralizador CACEIS BANK y se ejecutan al valor liquidativo calculado al tipo de cierre del día de valorización (J).

Afectación del resultado: Capitalización.

Duración mínima de inversión recomendada: Se recomienda una duración de inversión de más de 5 años. Este Subfondo podría no ser conveniente para los inversores que prevean retirar su aportación en menos de 5 años.

• Perfil de riesgo y rendimiento

Cuanto menor es el riesgo

Cuanto mayor es el riesgo

menor es el rendimiento potencial

mayor es el rendimiento potencial

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

SIGNIFICADO DEL INDICADOR: Este indicador representa la volatilidad histórica anual del subfondo en un periodo de 5 años. Los datos históricos utilizados para el cálculo de este indicador podrían ser un indicador poco fiable del perfil de riesgo futuro del subfondo. No existe certeza alguna de que la categoría de riesgo vaya a mantenerse invariable, al ser la clasificación del subfondo susceptible de evolución con el paso del tiempo. La categoría 1 no significa inversión sin riesgo.

¿Por qué el fondo está en esta categoría?

Este Subfondo invierte en los mercados y/o se utilizan técnicas o instrumentos que están sujetos a fluctuaciones tanto al alza como a la baja que pueden dar lugar a ganancias o pérdidas. El indicador de riesgo del subfondo o es representativo de su exposición a los mercados de valores. La exposición a los mercados de valores explica la clasificación del subfondo en la categoría 5.

El capital del subfondo no está garantizado.

RIESGOS IMPORTANTES NO TENIDOS EN CUENTA EN EL INDICADOR:

- **Riesgo de crédito:** el subfondo puede estar expuesto al riesgo de crédito. En caso de rebaja de la calidad crediticia o de incumplimiento de un emisor, el valor liquidativo bajará.
- **Riesgo de liquidez:** el subfondo puede invertir en acciones de empresas de pequeña y mediana capitalización bursátil. El volumen de estos títulos cotizados que se negocia en bolsa es reducido. De ahí que los movimientos del mercado sean más marcados, tanto al alza como a la baja, y más rápidos que en el caso de las grandes capitalizaciones. Por eso, el valor liquidativo del subfondo podría tener el mismo comportamiento.
- **Riesgo de impacto de la utilización de técnicas financieras asociadas a los instrumentos financieros a plazo:** La utilización de instrumentos derivados puede conllevar, en plazos cortos, importantes variaciones del valor liquidativo, tanto al alza como a la baja.
- **Riesgo de contraparte:** Representa el riesgo de incumplimiento de un operador del mercado, que se ve incapaz de hacer frente a los compromisos que ha asumido con su cartera.

Puede obtener información más detallada sobre el perfil de riesgo y rendimiento en el folleto, que está disponible en www.amiralgestion.com y en las oficinas de Amiral Gestion, 103 rue de Grenelle - 75007 Paris

• Gastos

Las comisiones y los gastos pagados sirven para cubrir los costes de explotación del subfondo, incluidos los costes de comercialización y distribución de las acciones. Reducen el crecimiento potencial de las inversiones.

GASTOS PUNTUALES CARGADOS ANTES O DESPUÉS LA INVERSIÓN	
GASTOS DE ENTRADA	5% imp. incluidos maximum
GASTOS DE SALIDA	1% imp. incluidos maximum
<i>El porcentaje indicado es el máximo que se le podrá cargar a su capital antes de que lo invierta, sobre el valor de suscripción de la participación del subfondo. En algunos casos, el inversor puede pagar menos. El inversor puede obtener de su asesor o distribuidor el importe efectivo de los gastos de entrada y salida.</i>	
GASTOS CARGADOS POR EL SUBFONDO EN UN AÑO	
GASTOS CORRIENTES*	1,45% imp. incluidos maximum
GASTOS CARGADOS POR EL SUBFONDO EN ALGUNAS CIRCUNSTANCIAS	
COMISIÓN DE RENDIMIENTO	El 15% (impuestos incluidos) de la rentabilidad positiva del subfondo de inversión que exceda de su índice de referencia cuando se cumple la condición de "high water mark"***.
Gastos descontados(*)	xx del activo neto.

(*) Se informa al inversor de que la cifra de "gastos corrientes" y las comisiones de rendimiento se basa en una estimación de los gastos a lo largo de un ejercicio financiero completo. Estos gastos son susceptibles de variar de un ejercicio a otro. (**) A partir del ejercicio que comienza el 12/04/2021, toda rentabilidad inferior del subfondo en comparación con el índice de referencia se compensará antes de que se pague cualquier comisión de rentabilidad. A tal efecto, la duración del período de referencia de los resultados se fija en cinco años. El primer período de cálculo de la comisión de rendimiento finaliza al cierre de diciembre de 2022.

Si desea más información sobre los gastos, consulte el folleto de la SICAV SEXTANT disponible en la página web www.amiralgestion.com.

Los gastos corrientes no incluyen las comisiones de rendimiento ni los gastos de intermediación, salvo en el caso de los gastos de entrada o salida pagados por el subfondo cuando compra o vende participaciones o acciones de otros vehículos de gestión colectiva.

• Rentabilidades pasadas

Esta participación fue creada el 12/04/2021.

No tenemos datos de rentabilidad relativos a un ejercicio completo.

Por ello, no podemos facilitarle una indicación.

Las rentabilidades pasadas no son una indicación fiable de las rentabilidades futuras.

El cálculo de las rentabilidades presentadas tiene en cuenta todos los gastos y las comisiones.

Fecha de creación del subfondo : 10/02/2022

Fecha de creación de la acción : 12/04/2021

Las rentabilidades han sido calculadas en : EUR

• Datos prácticos

Nombre del depositario : CACEIS Bank.

Agente centralizador : CACEIS Bank

Lugar y modo de obtención de información sobre el OIC (folleto/informe anual/informe semestral): el folleto del OIC y los últimos informes anuales y periódicos se distribuyen gratuitamente en francés en el plazo de 8 días laborables, previa solicitud por escrito del titular a Amiral Gestion, 103 rue de Grenelle - 75007 Paris.

Página Web: Estos documentos también se encuentran disponibles en la página www.amiralgestion.com.

Lugar y modo de obtención de otros datos prácticos, en concreto el Valor Liquidativo: en las oficinas de la sociedad gestora.

Régimen fiscal : Según su régimen fiscal, su país de residencia o el territorio desde el que invierte en este subfondo, las plusvalías y posibles rentas vinculadas a la tenencia de participaciones del subfondo pueden estar sujetas a tributación. Le aconsejamos que consulte con un asesor fiscal las posibles consecuencias de la compra, tenencia, venta o reembolso de acciones del subfondo atendiendo a las leyes de su país de residencia fiscal, residencia ordinaria o domicilio. El Subfondo no está sujeto al IS y se aplica un régimen de transparencia fiscal para el titular. El régimen fiscal aplicable a las plusvalías o minusvalías latentes o realizadas por el subfondo depende de las disposiciones fiscales aplicables a la situación concreta del inversor y/o de la jurisdicción del inversor del subfondo. Si el inversor tiene dudas sobre la situación fiscal, le recomendamos consultar a un asesor fiscal.

Lugar y modo de obtención de datos sobre otras categorías de participaciones : Amiral Gestion.

Este Subfondo ha sido aprobado en Francia y está regulado por la AMF (Autorité des Marchés Financiers).

Amiral Gestion está autorizada para operar en Francia y está regulada por la AMF (Autorité des Marchés Financiers).

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 10/02/2022.

Otras informaciones: el subfondo promueve las características ASG en el sentido del artículo 8 del Reglamento de Divulgación-SFDR (UE) 2019/2088, a través de enfoques extrafinancieros descritos en el folleto. **Política de remuneración:** la sociedad ha implementado una política de remuneración conforme a las exigencias de las directivas de la AIFM y de la UCITS V, y las directivas y recomendaciones de la ESMA. Dicha política de remuneración es consecuente y promueve una gestión sana y eficaz del riesgo y no incentivará una toma de riesgo que sería incompatible con el perfil de riesgo, con el reglamento, así como con los documentos constitutivos de los fondos de inversión que gestiona. Dicha política también es conforme al interés de las IIC y de sus inversores y al reglamento SFDR. Podrán obtener información adicional en el folleto del OIC disponible en el sitio web, así mismo para obtener información completa sobre la política de remuneración de los empleados de Amiral Gestion, podrán enviar una simple solicitud escrita dirigida a su gestor.